



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LISTA DE MOVIMIENTO	
10/03/2022	
Recibido.....	10 <sup>00</sup> .....Hs
Exp. N°.....	49593.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes e interceda y en consecuencia se proceda a informar de parte del Gobierno Nacional y de la Dirección Nacional de Vialidad sobre la situación recientemente manifestada por el Jefe del Distrito 7 Santa Fe de Vialidad Nacional, Fabio Sánchez, donde confirma el retiro de la empresa Cartellone encargada de la construcción del primer tramo de la Autopista 33, quien viene siguiendo un proceso de Concurso de Acreedores. Así mismo también se informe acerca de la situación de demora en los pagos desde Vialidad a Rovella Carranza (la otra empresa integrante de la UTE) y de ésta a sus subcontratadas.

**Gabriel Real**

**Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

No aportamos nada a lo ya conocido sobre la situación a esta altura de las circunstancias en el marco de la híper dilatada construcción de la autopista RN 33 que no resulte inexplicable de entender.

Es el propio jefe del Distrito 7 Santa Fe de Vialidad Nacional quien procede a comentar en una entrevista radial en el programa "Cancha Rayada" por FM RUFINO 106.3 de la ciudad de Rufino, sobre la situación en la empresa que construye la Autopista RN 33 Rufino - Rosario.

Fabio Sánchez confirmó el retiro de la empresa Cartellone, quien viene siguiendo un proceso de Concurso de Acreedores y paulatinamente fue recayendo sobre Rovella Carranza (la otra empresa integrante de la UTE) las tareas de la construcción.

Además, ratificó la situación de demora en los pagos desde Vialidad a la empresa y de ésta a sus subcontratadas.

El tema está relacionado y encadenado a una serie de otros hechos insólitos. Por ejemplo se tiene conocimiento que primero hubo un cambio ministerial que obligó a ciertas demoras. Y posteriormente un cambio en el sistema de pagos por el cual las transferencias se realizan únicamente por Banco Nación y se dio la particularidad que Rovella Carranza no tenía cuenta en la entidad bancaria y solicitar la apertura lleva su tiempo.

Según argumentan algunos de los involucrados en esta situación absurda y ridícula una vez más, que lo único real que plantea y muestra es la desidia del estado en la ejecución de esta obra crucial para el sur provincial.

Incluso esto no queda acá, el propio funcionario también manifestó y terminó expresando que la empresa solicitó detener las obras por 20 días hasta que se regularicen los pagos.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**